

AUTORIZACION N° 348

TEMUCO, 28 mayo 2009

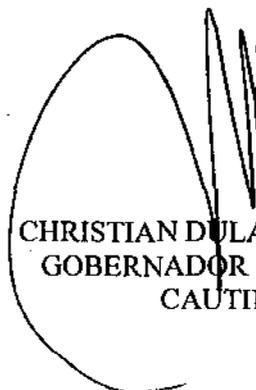
El Gobernador Provincial infrascrito, autoriza la circulación del vehículo perteneciente a la entidad que a continuación se individualiza en los días que expresamente se mencionan reiterando a Ud., y a los usuarios del vehículo, el cumplimiento más estricto de las normas contenidas por la Contraloría General de la República en Circular N° 9.277/75, sobre uso de VEHICULOS ESTATALES.

- 1) ENTIDAD: DIRECCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS- MOP
- 2) JEFE SOLICITANTE: JEFE ADMINISTRATIVO DOH REGION DE LA ARAUCANIA
- 3) OBJETIVO PRECISO DEL COMETIDO: POSIBLES EMERGENCIAS
- 4) DIAS DE DURACION: DEL 30 AL 31 DE MAYO DE 2009
- 5) LUGAR DE DESTINO: VILCUN-CHERQUENCO-CUNCO-MELIPEUCO
- 6) VEHICULO TIPO Y SUS CONDUCTORES:  
CAMIONETA FISCAL:

CHEVROLET BLTP-13 SR. GERMAN ALARCON

- 7) RESTRICCIONES: SIN RESTRICCION NOCTURNA
- 8) RESOLUCIONES ADJUNTA:

RES. N° 1304 DE FECHA 29 DE MAYO 2009

  
  
CHRISTIAN DULANSKY  
GOBERNADOR PROVINCIAL  
CAUTIN